

La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.204

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mas.
Provincia, en trimestre.
Estranjero

ALMERIA.

Sábado 29 de Julio de 1911.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de pago a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los sucesivos se cotiza.

Número suelto 5 cts.



Corridas de toros de feria

EN LOS
días 23 y 24
de Agosto de 1911.

Machaquito, Lagartijillo chico y Gaona.

TOROS DE LOS

Excmos. Sres. Duque de Veraguas y D. Eduardo Miura



Lo que gusta más á Bebe,
lo que está esperando con impaciencia,
es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.

El contingente.

La última carta.

La Diputación provincial de Almería, marcha mal en su vida económica.

El contingente provincial, el único ingreso de aquella Corporación, se cobra tan difícilmente, que anda muy atrasada en sus pagos y todos los acreedores sufren terribles angustias.

El mal no es nuevo; es antiguo y bien antiguo. Excepto un período en el que la Diputación normalizó un poco su vida económica, los demás han sido difíciles y angustiosos. Los pueblos ingresaban de un modo premioso y salvo raras y honrosas excepciones, se necesitaba de toda la influencia oficial y de todas las molestias y vejámenes del procedimiento de apremio, para conseguir un 50 ó un 60 por 100 de recaudación.

Total, un via crucis para la Diputación y sus administradores; otro para los acreedores de la casa provincial; otro, para los pueblos buenos pagadores y un motivo de burla é indisciplina permanente para los Municipios avaros á no pagar y dispuestos siempre y en todo momento á resistencias y rebeldías en el cumplimiento de sus deberes.

En estas condiciones, la vida de la Diputación era imposible. Para vivir una vida de ahogo permanente, era preferible cerrar la casa provincial.

La Diputación provincial en Octubre último, ó sea en el segundo período semestral del año pasado, comprendiendo que tenía que rectificar su conducta, acordó arrendar el contingente, jugando así su «última carta» en este que—hasta ahora—había resultado un «juego de azar» con los pueblos, ó mejor dicho, de los pueblos con la Diputación.

dos y protegidos por políticos de menor y mayor cuantía.

Porque si así sucediera, ya no habría salvación.

El arrendatario dejaría de serlo y ya no habría jamás postor posible.

Por eso, el arriendo, obliga á nueva vida á la casa provincial.

Que en esta etapa de renovación puede salvarse, si toma orientación nueva, ó puede hundirse por completo y definitivamente, si se aferra á los procedimientos anticuados después de jugar esta «última carta».

Así sea.

La próxima cosecha

Esta primavera publicó la Dirección general de Agricultura un «report» de los sembrados, tal como su aspecto prometía calcular los rendimientos. Ahora acaba de hacer otro cálculo más avanzado, de que se deducen las siguientes cifras:

Trigo, 42 630 538 quintales métricos; cebada, 19 552 914 ídem; centeno, 8 010 727 ídem; avena 4 934 con 571 ídem.

La superficie sembrada, según los ingenieros del servicio agronómico es este año de:

Trigo, 3 888 518 hectolitros; cebada, ídem 4 143 138; centeno, 828 968 ídem; avena, 511 990 ídem.

El cálculo permite creer que se cosegerán este año unos 5 000 000 de quintales más de trigo que en 1910, 900 000 más de cebada, un millón de centeno y 700 000 de avena.

Esta cosecha ha de ser, pues, acaso la mayor que se haya registrado en España desde tiempos remotos hasta nuestros días.

Los pedigüñes

¿Está en nuestra mano!

El concejal señor Juárez, en la última sesión del Cabildo, excitó el celo del Alcalde para la represión de la mendicidad callejera.

El concejal conservador, tiene razón. La CRÓNICA, ha expuesto en estas columnas año tras año, este magno problema de higiene social y de humanidad á un tiempo mismo; ha dado normas de conducta y ha expuesto todo su programa para desarrollar y solucionar este pensamiento.

Y... ¡nadá!... no hemos conseguido nada.

Otro tanto sucederá al señor Juárez. Todo quedará reducido á una proposición más y á más, verdadera mística celestial.

¿Y porqué, si todos estamos conformes en el pensamiento altruista, no llega la solución?

Muy sencillo; porque en «nosotros mismos» está el remedio y no queremos ponerlo en práctica.

Recuerda el cronista á este propósito, lo que aconteció en España á raíz del desastre de 1898. Preguntaron los periódicos á los hombres eminentes, donde estaba la regeneración de España. Cada uno contestó en tonos más ó menos ampulosos lo que le pareció conveniente; pero Echegaray, el gran Echegaray, con abrumador y elocuente laconismo, dijo solamente, estas palabras, que es todo un afonismo: la regeneración de España está «en nosotros mismos!»

Y era verdad. Si la inolencia de los españoles deja abandonado el porvenir de España cómo se va á regenerar la patria común?

Y eso decimos nosotros, refiriéndonos al problema de la mendicidad. Si los almerienses prefieren sufrir el acoso y el asedio diarios de tanto verdadero ó disfrazado mendigo; si les agrada más dar la limosna «ciega» de los cinco céntimos, al primero que les pida, ó al que les molesta; si no son capaces de dar la limosna mensual á una asociación que conscientemente haga el bien, ó dar bonos de comida de la Tienda Asilo, que satisface la necesidad y no alimenta el vicio de quien será la culpa, si de nosotros mismos, que por excesivo espíritu individualista destruímos, en su origen, los beneficios que pudieran alcanzarse de una acción social, métodos y bien encauzada?

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“ATLANTA”

saldrá del puerto de Almería el día 25 de Agosto de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Eulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Eulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Marítima

Nuevo vapor correo de Africa.

Ha sido adquirido recientemente un nuevo vapor por la Compañía Correos de Africa, al que se le ha bautizado con el nombre de «J. B. Llovera», para honrar la memoria de un ilustre valenciano.

El «J. B. Llovera», desplaza 753'85 toneladas, con 363 50 de arqueo neto. Su casco es de acero. Tiene 133 pies de eslora, 27 y medio de manga, 15 de puntal y 14 de calado. La máquina desplaza una fuerza de 595 caballos, y es sistema «Compound»; la caldera es tubular, de retorno, de llama, con tres hornos, y puede alcanzar una velocidad de 14 ó 15 millas.

El buque dispone de completísimo servicio de salvamento y de incendio, y entre los botes salvavidas hay uno de vapor con hogar para petróleo y una canoa automóvil. Tiene tres palos, aparejo de palibot con su velamen completo y otro de repuesto. Monta también dos cañones de bronce, y en el puente tiene un potente reflector eléctrico.

Las cámaras son lujosísimas. El alumbrado eléctrico es espléndido, y además, como reserva, dispone de una batería de acumuladores capaz de prestar servicio durante veinticuatro horas, no sólo para el alumbrado, sino para los ventiladores.

Tanto las cámaras como el comedor y los camarotes, tienen calefacción á vapor y chimenea para fuego bajo ó de

Todo parralero debe mandar un lote de su uva en

PALLÚS

(Cascarilla de arroz.)

Así tendrá ocasión de convencerse de que esta materia es el mejor relleno que puede emplearse en los barriles.

Conserva la uva mejor que el Serrín de corcho y es más barato.

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

leñ, y el servicio contra incendios es á vapor y á mano.

Puede admitir en sus camarotes, espaciosos y cómodos, 30 pasajeros de primera clase, 20 de segunda y 260 de tercera.

NOTICIAS MINERAS

Registro.

Don Francisco Muñoz Carreño, solicitó ayer la propiedad de 56 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Frasquita», término de Nijar.

Renuncia.

Ayer se renunció por don Francisco Poyatos Sánchez, el registro minero titulado «San Francisco», situado en el paraje Cherivel, del término de Gergal.

EL GIRO POSTAL

Disposiciones importantes.

Próximo á comenzar el funcionamiento del giro, cúmples dar á conocer en esta información al público las principales disposiciones porque ha de regirse este nuevo servicio, facilitando así su desenvolvimiento en los primeros días de la implantación.

Las oficinas designadas por la Dirección general podrán admitir y pagar giros de 100 p setas cada uno.

Un mismo remitente no podrá imponer en un mismo día y para una misma población, aunque vayan dirigidos á distintos destinatarios, varios giros cuyo valor total sea mayor á 100 pesetas.

Los giros podrán hacerse para pagar al consignatario en su domicilio ó en Lista.

De esta forma, un remitente podrá dirigir cantidades á personas residentes en poblaciones no autorizadas para la admisión ni pago de giros, pues dicha persona será avisada por la oficina que deba hacer el pago para que pase á recogerlo en Lista.

Cuando se trate de pueblos unidos por un enlace postal directo y el giro no exceda de 50 pesetas, la oficina de destino podrá enviar el destinatario la cantidad girada por conducto del cartero rural respectivo.

El remitente de un giro tendrá que abonar en sellos especiales (que le facilitarán los funcionarios encargados de este servicio) el medio por ciento de la cantidad á girar, diez céntimos por envío de libranza, cualquiera que sea su importe, y diez céntimos si desea tener aviso de recibo firmado por el destinatario mismo.

Del libro talonario, que consta de cuatro partes, se corta una para entregar al imponente, que le sirve de resguardo.

Todo remitente podrá dirigir un giro al portador, el cual se cobrará en la oficina de destino sin más garantías que la presentación del resguardo, cuya línea ondulada, será confrontada con la de la libranza para ver si coincide.

En los giros telegráficos será autorizado el despacho por el Administrador de Correos del punto de origen, y, por lo tanto, el expedidor de este giro deberá presentar los sellos de telegrafos necesarios, según tarifa, para el curso del telegrama, adhiriéndolos á la hoja de éste para remitirlo á la estación correspondiente.

En general, los pagos deberán hacerse dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo de la libranza; pero

si la Administración careciese de fondos, podrá dilatar el abono por un plazo máximo de cinco días.

El destinatario firmará, además del recibo de la libranza, el asiento correspondiente en la libreta de entrega, expresando la fecha y cantidad que recibe. Asimismo suscribirá el aviso de pago para el expedidor, si aquél lo hubiese solicitado.

Los pagos se harán al mismo destinatario o a persona autorizada por éste. Sin embargo, en caso de ausencia o enfermedad del interesado, podrá abonarse a persona adulta de su familia, que expresará estas circunstancias en la libranza y en la libreta de entrega. Ahora bien; siendo esta disposición potestativa y no preceptiva de la Administración, el funcionario o agente encargado de hacer la entrega podrá exigir cuantas garantías crea necesarias.

Aún para la entrega al destinatario podrá exigirse la garantía de un vecino conocido, si ofreciese duda la personalidad del interesado al agente encargado del servicio.

Si la entrega se hiciese en Lista, la Administración habrá de exigir conocimiento de persona que asegure la identidad del destinatario o de su apoderado.

Los giros para individuos de Cuerpos militares o recluidos en hospitales, casas de religión, de salud, asilos, hospicios o prisiones, deberán abonarse a los propios interesados o a personas que éstos autoricen en el mismo aviso G-2, que les pasará la oficina mediante la garantía del jefe del Cuerpo o director del establecimiento.

El pago a domicilio es gratuito. Cuando un giro no pueda ser abonado por defunción, ausencia del destinatario y familia, o por otra cualquier circunstancia, la oficina de destino verificará la devolución del importe al expedidor, mediante otro giro gratuito. No obstante, antes de verificar la devolución se preguntará al remitente (quien es el dueño del giro hasta que sea entregado el destinatario) si quiere pedir su reexpedición o cambio de dirección.

Este servicio se inaugurará el 1.º de Agosto venidero.

Más vigilancia

CAFRETERIAS

Ayer vimos con sorpresa que las ramas de dátiles verdes, de las palmeras plantadas en el Malecón, se cortaban a causa de que los niños que por aquellos alrededores juegan, no tienen otro entretenimiento que el de arrancar los cogollos aún tiernos de las mismas y el de tirar a pedradas sus frutos aún no maduros.

A las autoridades toca el vigilar con celo, en evitación de que estos abusos se cometan, haciendo ver a esos cafres el deber que tienen de respetar las plantas y árboles todos, como objetos sagrados.

Hay que inculcar en esos niños las buenas costumbres, y darles las enseñanzas que no reciben de sus padres, dejándolos en semejante holganza, perniciosa para ellos en primer lugar, y en general para la sociedad.

¿Es que no existen guardas en el referido paseo que impidan estas faltas y tales actos de incultura?

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	38
Máxima a la sombra.	30.2
Mínima.	25.4
Humedad absoluta.	24.2
Ídem relativa.	72.6
Presión barométrica.	759.6
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Rizado.
Cielo.	Despejado.
Termómetro seco a las nueve de la mañana.	38
Ídem húmedo a id.	26
Termómetro de irradiación.	23
Fuerza del viento.	2

De teatros.

Según tenemos entendido, la empresa de Variedades no piensa por ahora que ninguna compañía debute en dicho Coliseo.

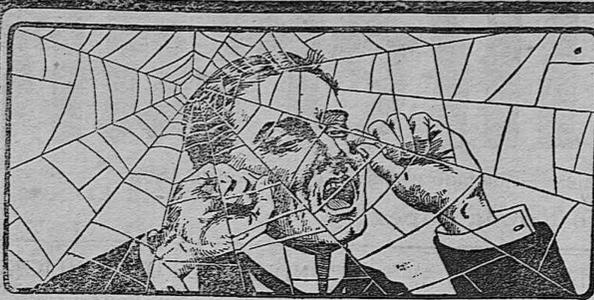
Nos aseguran que durante la feria se presentarán al público las artistas Luisa y Pilar de Vigné, ya conocidas del mismo.

Bajo el título de «Lo Rat Penat», se ha constituido en esta Capital una Sociedad cómica-lírica de jóvenes aficionados que empezará sus tareas muy en breve y la cual se propone poner en escena las mejores zarzuelas del repertorio antiguo y moderno.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes artistas y a no desmayar en sus propósitos.

Agua de Insalut.

Estómago. V. urinarias. Hígado. Reuma. Insustituible para mesa. Depósito: Café Suizo (Almería)



Despertaos!!

Hombres debilitados, agotados, que por consecuencia del abatimiento tenéis el ánimo fatigado, postrado, vosotros que habéis llegado a estar débiles, anémicos, a consecuencia de excesos, no os dejéis coger por la dolencia como una mosca en la tela de araña.

¡Despertaos! Cambiad vuestra vida tomando las Píldoras Pink, el regenerador de la sangre, el tónico, por excelencia, del sistema nervioso.

Si sufrís alguna de las numerosas enfermedades que tienen por origen la pobreza de sangre o la debilidad del sistema nervioso; si os halláis atacados de anemia, debilidad general, padecimiento nervioso, para recobrar la salud no podéis emplear mejor remedio.

Tan pronto como advertís que no os encontráis a gusto, que os van quitando las ganas de comer, que dormís mal; tan luego como advertís que vais perdiendo fuerzas, apresuraos a tomar las Píldoras Pink: ellas purificarán y enriquecerán vuestra sangre, tonificarán vuestros nervios y la enfermedad no hará ya presa en vosotros. Las Píldoras Pink dan sangre, apetito, fuerzas: restauran los organismos más decaídos.

La carta de D. José Antonio González, maquinista del ferrocarril de Alcantarilla a Lorca, y habitante en esta última población es un testimonio probatorio del poder regenerador de las Píldoras Pink. Dice así: «El trabajo de mi profesión se me había hecho casi imposible a consecuencia del estado de debilidad en que me hallaba. Varias veces, encontrándome en la máquina me habían dado ataques de debilidad que me obligaban a apoyarme en cualquier parte para no caerme. Constantemente me sentía fatigado, abatido; casi no comía nada y tenía la cabeza como si estuviera vacía. El médico me aconsejó que tomara las Píldoras Pink, las cuales me han mejorado rápidamente y a los quince días ya me sentía mucho mejor. Ahora estoy curado por completo: me siento en plena posesión de mis fuerzas y sin fatiga alguna ni profesión de maquinista.»

D. Miguel Guijo, Pabellones del Regimiento de la Reina, nº 2, Córdoba, escribe: «Hace ya mucho tiempo que me sentía muy anémico, sumamente débil. Sufría dolores de cabeza, punzadas en la espalda y costados y a veces me veía tan abatido y decaído que no podía ocuparme en nada. Las Píldoras Pink me han hecho grandísimo bien: me han devuelto la energía y las fuerzas de que la anemia me había privado: me han curado completamente.»

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink actúan directamente sobre la sangre: la enriquecen, la purifican y esta sangre renovada lleva a toda la economía una vida nueva. Diariamente somos testigos de rápidas y completas curaciones en casos tenidos por muy graves y en que los tratamientos habituales no habían conseguido producir ninguna mejoría.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

Viajeros.

Ha regresado de Berja, el senador del reino, don Lorenzo Gallardo.—Ha marchado a Lanjarón, en unión de su señora esposa, el comerciante de esta plaza don José Toro García.

NOTICIAS MILITARES

Ha sido nombrado vicepresidente de la Comisión mixta de Recrutamiento de esta provincia, nuestro amigo y paisano el coronel de Infantería don José Nofuentes García, que desde hace tiempo presta servicio en Ceuta.

El que ocupaba este cargo, don José Gómez del Rosal, se le ha nombrado para el mismo en Granada.

También ha sido nombrado jefe de la Caja de Reclutas de Montoro, el teniente coronel don Enrique Satué Carbonell, que se halla prestando servicio en esta capital y ha ocupado interinamente el cargo de Gobernador militar durante una temporada.

En su lugar se ha nombrado a don Baldomero Manzano Barroso.

El capitán don José García Escamez ha sido trasladado al Regimiento de Pavia y se nombra en su lugar para la Caja de Reclutas de esta capital a don Enrique Lopez Linás.

El comandante don Antonio Cánovas Martínez, a la Caja de Reclutas de Huércal Overa y los de igual clase don Francisco Sosa y don Juan González Pascual a excedentes en esta capital.

Se ha resultado que para afianzar los efectos propiedad del Estado, que se entreguen a un contratista, para el servicio adjudicado al mismo pueda admitirse la fianza personal de fiadores de garantía.

«Boletín Oficial.»

Extracto del día 27.

La Dirección general de Obras públicas publica la instancia de don José Prats García que solicita construir un ferrocarril desde Vélez Rubio a Almería.

—Circular del Gobierno civil sobre vacunación y revacunación en los pueblos de la provincia.

—Anuncio de la Universidad de Granada sobre los exámenes de alumnos libres

—Idem de hallarse vacante la plaza de Juez municipal de Macael.

—Continuación de la lista de indus-

triales declarados fallidos por falta de pago en la contribución industrial.

—Requisitorias del juzgado de Mahón.

—Sección no oficial.

Día 28.

Circular del Gobierno civil, encaminada al local que debe habilitar cada municipio, donde puedan aislarse los primeros enfermos sospechosos de cólera.

—Ley del ministerio de Hacienda sobre consumos, cuya parte dispositiva tenemos dada cuenta.

—Sección no oficial.

Visitas.

Por la salud pública.

El Alcalde señor Moreno Gallego, recorrió anteayer tarde y ayer mañana, diferentes distritos de la capital, para tomar medidas energéticas en beneficio de la salud pública.

Primeramente visitó el sitio llamado del Quemadero, ordenando que enseguida fuera desalojada la cueva que existe detrás del barrio de la Caridad, en la que se albergan muchos individuos que se hallen casi en la miseria y sobre todo faltos de higiene. Además se ordenó fueran quemadas las casetas de madera.

Después fué el señor Alcalde a las Cuevas de Duimovich y otros distritos, con el mismo objeto que al Quemadero.

El lavadero de la huerta de los Cámaras, ha sido cerrado por orden del Inspector municipal de Sanidad señor Mazzeti y decreto del Alcalde, a causa de no reunir ninguna de las condiciones higiénicas que marcan los reglamentos y las Leyes de Sanidad.

El Alcalde, en vista de que el encargado de ese lavadero hizo caso omiso de sus órdenes, le impuso ayer mañana un correctivo.

El Alcalde se quejaba ayer mañana ante los periodistas, del poco celo que demuestran algunos tenientes alcaldes en sus respectivos distritos, por lo que se ve obligado a realizar los trabajos personalmente.

Ya lo saben los tenientes de alcalde, y conste que después no debe haber rectificaciones ni aclaraciones.

En el depósito que el Ayuntamiento tiene en el antiguo edificio de la Alhóndiga, cerca de la plaza de la Constitución, pueden recoger los pobres que

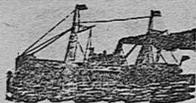
acrediten su situación como tal, la cual que necesiten para blanquear el interior y fachada de sus respectivas casas, todo gratuitamente.

El ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia la comunicación siguiente: «Con esta fecha se comunica a los Directores de estaciones sanitarias de puertos terrestres y fronterizos, la siguiente orden telegráfica.

Llamo atención que en cumplimiento párrafo quinto del artículo segundo del reglamento de Sanidad exterior vigente exija que, sea por telégrafo o en su defecto del modo más rápido de comunicación, de conocimiento a la autoridad local respectiva de viajeros procedentes de los puntos infestados por el cólera y dirección que siguen en la Península.

A los mismos dése la patente sanitaria personal que corresponde, y asimismo encarezca que siempre que tenga que cumplimentar esta disposición a la vez que a los Alcaldes telegrafe a los Gobernadores correspondientes los antecedentes bastantes para que estos conozcan con la debida anticipación los datos remitidos a la autoridad municipal y puedan procurar su exacto cumplimiento de la disposición citada.

Lo comunico a V. S. para su conocimiento, cumplimiento y efectos, con arreglo a la Real orden de 6 de Septiembre de 1909, reproducida por otra de este año en la «Gaceta» del 6 del actual.»



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Agosto de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

acrediten su situación como tal, la cual que necesiten para blanquear el interior y fachada de sus respectivas casas, todo gratuitamente.

El ministro de la Gobernación ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia la comunicación siguiente: «Con esta fecha se comunica a los Directores de estaciones sanitarias de puertos terrestres y fronterizos, la siguiente orden telegráfica.

Llamo atención que en cumplimiento párrafo quinto del artículo segundo del reglamento de Sanidad exterior vigente exija que, sea por telégrafo o en su defecto del modo más rápido de comunicación, de conocimiento a la autoridad local respectiva de viajeros procedentes de los puntos infestados por el cólera y dirección que siguen en la Península.

A los mismos dése la patente sanitaria personal que corresponde, y asimismo encarezca que siempre que tenga que cumplimentar esta disposición a la vez que a los Alcaldes telegrafe a los Gobernadores correspondientes los antecedentes bastantes para que estos conozcan con la debida anticipación los datos remitidos a la autoridad municipal y puedan procurar su exacto cumplimiento de la disposición citada.

Lo comunico a V. S. para su conocimiento, cumplimiento y efectos, con arreglo a la Real orden de 6 de Septiembre de 1909, reproducida por otra de este año en la «Gaceta» del 6 del actual.»

Por el Presidente de la Comisión de Abastos señor Rodríguez López y el Inspector Veterinario señor Lozano Argón, se giró ayer una visita de inspección y recogido muestras para análisis de los establecimientos de comestibles siguientes: calle de las Cruces números 22, 40, 52, 62 y 80; Quinta número 1; Antonio Vico número 10; plaza de Marín número 1, Marín números 3 y 5; Mariana número 1, y rambla de A ferroses número 4.

De los análisis practicados han resultado encontrarse en malas condiciones para el consumo, 10 chorizos de la tienda sita en la calle de las Cruces número 80 y un queso de bola de la de Antonio Vico número 10.

También han sido decomisados en el Mercado once kilos de peras que se hallaban en mal estado; y se ha girado una nueva visita de inspección a la pescadería.

Asimismo el inspector de carnes, señor Lozano Sánchez ha decomisado 8 kilos de pescado.

TRIBUNALES

Sentencia.

Por el Tribunal de la Sección primera de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en una causa incoada en el juzgado de Almería contra Diego García Marín, por el delito de contrabando, condenándolo a seis meses y un día de prisión correccional.

Este individuo es la cuarta condena que cumplirá por el mismo delito.

Suspensión.

Por enfermedad del procesado se suspendió ayer en la Sección segunda, la vista de la causa seguida en el juzgado de Almería contra Silvestre Francisco Abellana, acusado del delito de contrabando.

Julcos para hoy.

Señalamientos para hoy: Causa seguida en el juzgado de Almería, contra Francisco Sáez de la Cruz, sobre atentado.—Abogado, don Emilio Benitez; procurador, don Decio Navarro.

Idem de idem, contra Teresa Mena Mendoza, sobre hurto.—Abogado, don Joaquín Maldonado; procurador, don Pascual Roda.

Idem de Purchena, contra Francisco de Haro Galindo y otro, sobre lesiones.—Abogado, don Francisco Rovira Torres; procurador, don Francisco Rodríguez Rosales.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—García Aliz, 9.

Accidente en el mar.

Anteanoche llegó frente a nuestro puerto el vapor de nacionalidad inglesa «Miles Coverdale», que traía a remolque la balandra española «Angelita», la cual, hallándose frente a Marbella, y en su viaje de dicho punto a Cartagena, con cargamento de algarrobas, notaron sus tripulantes que en el casco de la embarcación se había abierto una enorme vía de agua.

En vista del riesgo que corrían, se apresuraron a pedir auxilio, en cuyo preciso momento cruzaba el «Miles Coverdale» y procedió a recoger los tripulantes y conducir a remolque el casco de la «Angelita» a este puerto.

La balandra «Angelita», desplaza 37 toneladas de registro, pertenece a la matrícula de Marbella y está mandada por el patrón don José Golbeña, y su tripulación la componen seis individuos.

El buque se hallaba ayer fondeado en el antiguo embarcadero conocido por muelle de la Reina, y su casco descansaba sobre el fondo del mar, por cuya circunstancia el barco no se ha ido a pique.

El vapor «Miles Coverdale», después de dejar a salvo al velero y sus tripulantes, prosiguió ayer su viaje para Spezzia, con cargamento de carbón.

NOTAS ÚTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existentes hasta el día de ayer:

Hospital: varones, 50; hembras, 51 Hospicio: 128 y 145; expositos, 15 y 8. Manicomio: 102 y 58 Total: 557.

Hospital provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico: don José Cordero Soroa. Practicante, don Manuel Pérez Tristán.

Retén, de 3.ª a 5.ª: practicante, don Manu-l Morians.

Casa de Socorro.

Médico, don Gabriel de la Cámara. Practicante, don Francisco Gutiérrez Retén médico, don Juan A. Martínez Practicante, don Luis Vives.

La Obrera.

Médico: don José Cordero Soroa. Practicante: don Francisco Codina Mora.

Retén: don José Soler Ortega.

Movimiento carcelario.

Ayer ingresaron en esta prisión preventiva, Juan y Antonio Beltrán Amata.

Ha sido puesto en libertad Gaspar Luque Rosas.

Quedaban recluidos ayer 67 hombres y 7 mujeres.—Total: 74.

Vapores fruteros

PARA HULL Y NEWCASTLE

El rápido vapor Dot, con hueco de 3 000 barriles llegará el 30 del actual, para salir el 31 fijamente.

Para más informes, su agente, Alfredo Rodríguez, Gerona número 5.

Segundo

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Romero Hermanos, Gerona, 20.

Se alquila

un hermoso piso con habitaciones estucadas, jardín, patio y toda clase de comodidades para numerosa familia, en esta imprenta informarán.

El Cognac Carmelitano

se elabora con el vino moscatel de los viñedos comarcanos a la pintoresca villa de Benicásim, y tanto por su finura, estilo peculiar, delicada pureza y genuinas condiciones de olor y sabor, se ha encumbrado con gran desahogo a la altura de los primeros en su clase hasta el extremo de que es ya hoy día marca indispensable en toda mesa bien servida.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al administrador del «Licor Carmelitano» Desierto de Las Palmas, Benicásim (Castellón).

GACETILLAS

Suspensión de obras.

El Ingeniero jefe de la Cuarta División técnica y administrativa de ferrocarriles, a la que pertenece esta provincia, ha ordenado que se suspendan las obras que está realizando el Ayuntamiento para el paso de carro que transportan mineral de hierro desde la estación al puerto, por debajo del embarcadero de Alquife, hasta tanto que dicha División fije las condiciones en que puede hacerse el paso interior y las disposiciones que deban adoptarse en el embarcadero.

Pagos.

El pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas ha sido señalado así: Día 1.º de Agosto, primer grupo de Montepío militar y tropa. Día 2, segundo grupo de ídem ídem, jubilados y remunerarios. Día 3, jefes y oficiales y cesantes. Día 4, montepío civil y todas las clases.

Retenciones días 18, 19 y 21.

Detenidos.

La Guardia civil del puesto de Gador, ha detenido a los vecinos de Rioja, Castro Alonso Mañas, María Alonso Almodovar y Antonia Martínez Nieto, por haber hurtado fruto y causar daño en una finca del vecino de Benahadux José Rosales Córdoba.

Amas de cría.

Se necesita una con buenas referencias para criar en la casa calle de Gerona número 3.

Ascenso.

Ha sido ascendido a portero del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el conserje de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, don Juan Ruano Hernández.

Sobre una propuesta de multa.

El director de la Explotación del ferrocarril del Sur de España, dirigió ayer un escrito al Gobernador civil, contestando a un oficio de esta autoridad, sobre una multa impuesta por escape y choque de varios vagones en la vía marítima el día 4 de Septiembre de 1910.

Prórroga.

Por el artículo 1.º del artículo 100 del reglamento de 20 de Abril último, para que las personas jurídicas presenten relaciones y documentos prevenidos por los artículos 196 a 198 de dicho reglamento en las oficinas liquidadoras del impuesto de Derechos reales.

El desequilibrio

nervioso, la neurastenia, histerismo, debilidad, anemia y desórdenes de la nutrición se curan con el DINAMÓGENO SAIZ D. CARLOS.

Imposición sobre el capital.

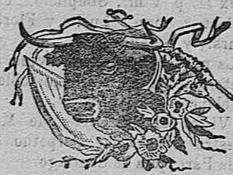
La Administración de Contribuciones, ha practicado la liquidación provincial del capital de las Sociedades anónimas y comanditarias por acciones para la imposición del 3 y 6 por 1.000.

Dichas Sociedades son Leopoldo Espejo y Compañía, de Vélez Rubio; Hidro eléctrica Huercalense, de Huércal Overa; La Emprendedora Eléctrica de Dalias; Salinas de Almería, y La Bética, de ídem, las cuales harán el ingreso en el plazo de 15 días.

El caldo Relámpago VERMORELL

á base de acetato de cobre,
ES LO MEJOR CONTRA EL MILDEW

Pídanse informes y precios á ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona, 5,
quien garantiza sus buenos resultados.



Plaza de Toros de Almería.

El almeriense RELAMPAGUITO
no torea en las corridas de feria de este año.

El día 3 de Septiembre de 1911, alternarán los valientes y habilidosos diestros
Regalerín, RELAMPAGUITO, Pazos y Luis Frey,
afamado torero mexicano que tomará la alternativa en esta corrida.
OCHO HERMOSOS Y ESCOGIDOS TOROS
de los HEREDEROS DE DON VICENTE MARTINEZ, vecino de Colmenar Viejo,
(Madrid) acreditada ganadería que ganó en la Plaza de toros de Madrid el
Premio de cinco mil pesetas,
en la corrida concurso de ganaderías andaluzas y castellanas en la tarde del 30 de
Mayo del año actual, día de San Fernando.
Para más detalles, véanse programas. Se admiten encargos de localidades y en-
tradas en esta Redacción y en el Paseo del Príncipe, número 16.

MILKA *Suchard's*
CHOCOLATE
CON LECHE DE LOS ALPES SUIZOS
DE VENTA EN TODAS PARTES
AGENCIA GENERAL PUERTA DEL SOL 5, MADRID.

Seguros marítimos.

Por importantes compañías.
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros y se abren pólizas flotantes á primas reducidas, en condiciones ventajosas para los asegurados.
Representantes en Almería, ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz, número 4.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE MANUEL RODRIGUEZ GONGORA PROCURADOR

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones á los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia.) Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas. Administración de fincas.
DESPACHO: PASEO DEL PRINCIPE, 35, ALMERIA.

cado esta tarde las regatas anunciadas, donde las embarcaciones, que eran numerosas, se disputaban la copa regalada por el Rey.
Resultado vencedora la canoa «Guibel».

Esta mañana fondearon tres cazatorpederos franceses. Las autoridades valencianas han rechazado los vapores extranjeros «Deslin» y «Drumbisto», que procedían de puertos sucios.

Aplech republicano.
En Langreo (Oviedo) se celebrará el próximo domingo un aplech republicano, al que asistirá gran concurrencia. También concurrirá el diputado á Cortes señor Alvarez (don Melquiades).

La nota de García Prieto.
Dicen de San Sebastián, que el ministro de Estado señor García Prieto, al salir hoy del Palacio de Miramar, facilitó á los periodistas la nota sobre el modus vivendi acordado entre Francia y España y que coincide con lo manifestado por el señor Canalejas.

Rayo en una fábrica.
Participan de Soria, que en una fábrica de electricidad de Queiles ha caído hoy un rayo, matando al maquinista. También una chispa eléctrica incendió el santuario de la Virgen Blanca, causando daños de consideración. No han ocurrido desgracias.

Beato de Romanones
El domingo regresará á Madrid el Presidente del Congreso señor conde de Romanones.

El Embajador de Italia
Hoy ha celebrado una extensa conferencia con el señor Canalejas, el embajador de Italia en Madrid. La conferencia solo ha tenido por objeto ocuparse de las noticias exageradas que publica la prensa sobre el cólera en varias poblaciones italianas.

PERPEN.
Libras esterlinas.
COTIZACIÓN EN ALMERIA
El 28 de Julio de 1911.
PAGARON (27 35 cheque. 27 30 á 8 div.)
Salvador Romeros y Hermano.
BANQUEROS
Paseo del Príncipe número 10

SOMBRERERIA MODELO
de Consuelo Rodriguez.
Hace saber á su numerosa clientela que acaba de recibir una gran remesa de Sombreros Modelos, de las mejores casas de París, así como todos los artículos concernientes á este ramo, para la presente temporada de Verano. Paseo del Príncipe, y Ricardos, 1 principal.

José Gil.
Callista.
Calle de San Pedro, número 7, bajo.

Notificación de multa.

El Delegado de Hacienda ha impuesto una multa de 50 pesetas á los Ayuntamientos que no han cumplido el servicio de presentación de los apéndices al amillaramiento de la riqueza rústica, pecuaria y urbana.

Café Sulzo.

Desde las dos, helados de Mantecado, Turrón, Horchata de avellana y Limón.

Mañana, Sorbete Espuma de café y granizado Horchata de chufas.

Se sirve un exquisito café. Cervezas á grifo y embotellada, siempre fresca.

Servicio á domicilio. Teléfono, 79.

Sea enhorabuena

Nuestro paisano don Diego Cervantes y García, director que fué de esta Sección de Telégrafos, ha sido promovido á jefe de Centro de dicho Cuerpo, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase.

El asilo de la Infancia.

Hoy quedará terminado el arreglo del local destinado á asilo de la infancia y mendicidad, como asimismo las estorcas camas que el Ayuntamiento donó con el indicado fin.

En la junta que se celebrará hoy en el Gobierno civil, se hará la entrega oficial del edificio.

Dos bravos.

Anteanoche promovieron un escándalo en la calle del Pósito, los vecinos de esta capital Juan y Antonio Beltran Amate.

Al ser requeridos, como era natural, por los señeros Juan López Roman y Antonio Embi Cillado, estos fueron insultados y amenazados por los alborotadores, dirigiéndoles palabras ofensivas y además pretendieron desarmar al Antonio Embi, lo que no realizaron por la presencia del cabo Manuel Flores que auxilió á sus compañeros. Además costo gran trabajo el conducirlos al arresto municipal.

Ayer mañana fueron pasados al Juzgado los bravos, para que sufran el castigo que merecen por escándalo y faltar á la autoridad.

Conócete á tí mismo.

Esta máxima célebre, inscrita en el templo de Delfos, tiene en la medicina humana su aplicación más corriente; y en efecto: si aquel que se siente débil agotado, nervioso, se estudia un poco, el punto comprende que lo que tiene es ANEMIA y que el mejor remedio para curarla es tomar Jarabe ó Vino de Hemoglobina Deschiens. A menos que esté loco y quiera seguir sufriendo.

Reunión.

Ayer mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, despachando varios asuntos que había pendientes.

Curación de la debilidad y de la anemia á cualquier edad

Certificación del Dr. ROUTH, médico director del Hospital Samaritano, de las mujeres y de los niños, en Londres: «La

REVALENTA DU BARRY de Londres

es el alimento por excelencia, que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo por atrofia y debilidad, se han curado radicalmente con la REVALENTA. (De uso en los hospitales ingleses desde 60 años). En casa de todos los boticarios y ultramarinos.

Nombramiento.

Nuestro particular amigo don Fulgencio Romera ha sido nombrado médico de la Beneficencia municipal, cargo que desempeñó el señor Idáñez, recientemente fallecido.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Romera.

Café Colón.

Agua muy fresca de 12 á 3. Helados para hoy: Mantecado, turrón, limón, avellanas tostadas y café helado.

Exquisitos chocolates y bizcochadas. Lo mejor para esta época, sidra champagne muy fresca, á 7 reales botella y á 4 idem la media.

Servicio á domicilio. Teléfono, número 70.

Se alquilan

Los pisos principal y segundo de la casa número 3 de la plaza de San Sebastián.

La casa número 12 de la calle Arapiles, con seis ventanas exteriores, pisos de mosaico é inodoro. Razón, Arapiles 10.

Sub-Director.

Ha sido nombrado Sub-Director del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su rio, don Antonio Torres y Hoyos, en la vacante producida por

dimisión de don Gregorio Rodríguez Dionis.

Una operación.

En Madrid, donde se encontraba desde hace varios días, ha sido operada por el eminente doctor Rivera, tan conocido en esta capital, la señora doña Concepción Romero de López Redondo. La operación ha sido realizada con extraordinario éxito.

«Recreo Moderno»

Ha quedado abierto al público esta cómodo y bien situado balneario. El agua cristalina y pura y el piso de menuda arena, hacen de la zona de playa en que se encuentra emplazado, que sea aquel sitio de inmejorables condiciones de salubridad é higiene.

Ya se nota gran afluencia de bañistas de nuestra capital y varias familias forasteras que tienen pedidas habitaciones. También comenzará la temporada muy en breve.

La tarifa de precios así en la sección de templados como de frios, se ha reducido para la presente temporada, por lo que auguramos que ésta será muy animada.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll.
Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista garganta y pecho.
CERVANTES 5.

Ojo Señoras!

Nuevo método de corte y confección para toda clase de prendas de señora y ropa blanca de caballero. NO SE NECESITA MAESTRO ni probar las prendas; es facilísimo; basta saber leer. Tiene concedida patente de invención por veinte años. Precio 12 pesetas y certificado por 12 50 pesetas. Pedidos á Rafael Echazú, Postigo San Martín, número 9, 2.º, Madrid.

Doctor Manuel Marín.

Especialista en enfermedades de los ojos
COLLETA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 á 6 tarde.
Gratuita: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.
Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Parahana

Miguel García Algarra.

MEDICO
De la Beneficencia Municipal.
Especialista en enfermedades de los ojos.
MURCIA, 13 --ALMERIA
Consulta particular: De 10 á 12 y de 1 á 3. Consulta gratuita: De 4 á 6.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ
Brogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Agua mineral.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumería higiénica.
Servicio esmerado y económico.
ALMERIA -- CALLE REAL, N.º 15.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Madrid, 28
Conferencia.--El modus vivendi.

El Presidente del Consejo señor Canalejas ha conferenciado por teléfono con el ministro de Estado señor García Prieto, manifestándole éste que se ha entrevistado con el embajador francés Mr. Geofray, para firmar el modus vivendi acordado sobre el asunto de Alcazar.

Al decir del señor Canalejas el expresado documento expone que se impide se repitan los incidentes en Alcazar, estableciendo en el rio Lucus la línea divisoria de las tropas españolas y las mehallas.

Las orillas ls constituirán el límite de acción de las respectivas fuerzas, las cuales quedarán á igual distancia de la línea divisoria, en la misma forma que existe actualmente en las posiciones ocupadas.

A los viajeros que transiten por Alcázar y sus inmediaciones, se les exigirá el pasaporte firmado por los cónsules de sus respectivas naciones.

A los jefes militares se les permitirá el uso de armas y una pequeña escolta.

Dentro de breves días se reanudarán las negociaciones franco-españolas que fueron suspendidas.

Noticia desmentida.

El ministro de la Guerra general Luque ha desmentido esta tarde la noticia que ha publicado la prensa, acerca del supuesto traslado á Málaga de la Capitanía general de Melilla.

Entierro

Hoy se ha verificado el entierro de la señora condesa de Albay.

El acto que ha estado concurrencísimo, ha sido presidido por el señor Canalejas y varios exministros.

La República de Portugal

La prensa de hoy publica varias manifestaciones, hechas por significados republicanos de Portugal, acerca de la situación porque atraviesa aquel país.

Entre ellas se encuentra la de don Alfonso Costa, que es muy optimista, creyendo que la República portuguesa es un porvenir para la nación, abogando dicho político por el partido único.

A Paris.

El próximo domingo marcharán á Paris los subsecretarios de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Riza en las bolsas.

Con motivo del modus vivendi firmado por el ministro de Estado señor García Prieto y el embajador Mr. Geofray en representación de España y Francia, en las bolsas de Madrid y Paris han tenido un alza los valores públicos.

No hay tal desfaldo.

El ministro de Hacienda señor Rodríguez ha quitado importancia á cuanto se ha dicho referente al supuesto desfaldo en la Dirección general de la Deuda, porque solo se trata de que varios individuos cobraron algunos alcances de Cuba con documentos falsos.

Como complicados han sido detenidos varios empleados en los asuntos de abonares de Cuba.

El señor Canalejas, hablando del mismo asunto, ha dicho que se trata de una sociedad de falsificadores.

Los aranceles judiciales.

Una comisión ds la Cámara de Comercio de Madrid, ha visitado esta tarde al señor Canalejas, para felicitarle por la reforma introducida en los aranceles judiciales.

También se ocuparon los representantes del comercio de las rebajas necesarias en los tráficos de transportes.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84-30
5 por 100 amortizable. 102-00
Londres á la vista..... 27-38
Paris á la vista..... 8-45

García Prieto á Madrid

El domingo llegará á Madrid el ministro de Estado se-

ñor García Prieto, con objeto de ver á su señora que se encuentra enferma.

Conferenciará detenidamente con el señor Canalejas y el lunes asistirá al Consejo de ministros, donde se tratarán los asuntos de Marruecos.

Las fiestas de Valencia.

Hoy se ha celebrado en Valencia otra corrida de toros.

El ganado de Guadalest resultó regular.

«Machaquito» estuvo mediano, Vicente Pastor bien, «Gallito» superior y Flores regular.

En la Cámara Inglesa.

Comunican de Londres que en aquella Cámara inglesa se han pronunciado hoy importantes discursos acerca del asunto entre Alemania é Inglaterra.

El Presidente expresó que en el caso de una ruptura entre ambas naciones, Inglaterra intervendrá de un modo activo.

Mr. Balfour, en nombre de las oposiciones, prometió su apoyo.

La prensa inglesa, sin distinción de matices, aplaude las declaraciones hechas en la Cámara sobre tan importante asunto, puesto que el Gobierno de Paris desatendió las informaciones acerca de las intepelaciones franco-alemanas.

Mr. Rambouillet, aconseja aprénda el Presidente de la República francesa Mr. Fallieres á tratar el optimismo internacional.

Mitín en Gracia

Comunican de Barcelona, que hoy se ha celebrado en Gracia un mitín radical, con motivo del segundo aniversario de los sangrientos sucesos desarrollados en Julio.

A la salida fueron detenidos tres individuos que se permitieron dar gritos subversivos. También participan de la ciudad, que se ha verificado esta mañana el entierro del exsenador señor Puig, asistiendo al acto numerosísima concurrencia.

El cadáver de Casa Torres.
De Bilbao telegrafan que hoy ha llegado á aquella capital procedente de Amberes, el cadáver del diputado señor marqués de Casa Torres.

Diósele sepultura en el Pantón de Portugalete. Presidieron el duelo las autoridades civiles y militares. En el cortejo figuraban numerosas comisiones de todos los partidos políticos.

Las regatas de Valencia. Cazatorpederos vapores rechazados.
En Valencia se han verifi-

Sección recreativa

CASOS Y COSAS. Entre mendigos, á la puerta de una iglesia: —¿Cuánto sacas tú cada día? —Unos diez reales. —¿Diez reales nada más?... ¡Si yo tuviera la suerte de ser tan contrahecho como tú, lo menos sacaría un par de duros diarios!

la Humanidad; un vicio, que convierte al hombre en bestia. Si queréis convencerlos, traedme un litro de aguardiente y veréis en qué estado más lamentable estoy dentro de media hora.

Aviso útil.

Cubiertos de plata.—El agua en que se hayan cocido patatas es excelente para limpiar los cubiertos de plata, sin el inconveniente de las preparaciones en polvo, que llenan los huecos de la plata labrada. La inmersión en dicha agua, y la frotación inme-

diata bastan para hacer desaparecer los tonos sulfurosos que ciertos manjares, los huevos especialmente, dejan en la plata.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Stos. Marta, v.g. Félix II, p. y m., Simplicio, Faustino y Beatriz, mrs., Lucía y Flora, vgs. y mrs., y Serafina. La misa y el oficio divino son de Santa Marta, con rito semidoble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en la Parroquia de Santiago.

PARA MAÑANA = + VIII después de Pentecostés. Stos. Abdón y Senén, mrs., Máxima, Donatila y Segunda, vgs. y mrs., Teodomiro y Julita, mrs. La misa y el oficio divino son de San Vicente de Paúl, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en la Parroquia de Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas Rosarío á la oración.

Movimiento marítimo

Día 28. Buques entrados. Vapor «Andalucía», de Málaga. Idem «Francoli», de Orán. Balandra «Angelita», de Marbella. Despachados. Vapor «Andalucía», para Cartagena. Idem «Vicente Sanz», para Garrucha. Polacra goleta «Joven Antonio», para Estepona. Laud «Josquina», para Adra.

Profesor BROCCA IDIOMAS.—García Alix. 9.

Juzgado municipal

Día 28. Nacimientos. Josefa Andrés Diaz, Miguel Morales Martínez, Inocencio Gómez Suárez y María Padilla González. Defunciones. María Vera Márquez, José Ubada Oña, Francisca Salinas Segura, María Espinosa Moreno, José Cañadas López, Emilio Garrido Martínez y Marina Sánchez Rojo. Casamientos. Ninguno.

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. — ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO AL 15 DE SEPTIEMBRE

Alcalina, bicarbonatada-sódica. Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.

LA NUEVA DE JOSÉ CUBERO Y COMPAÑIA. Gran empresa de pompas fúnebres que hizo desaparecer las tarifas escandalosas de otras épocas. SÓLO ELLA puede, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL, superior á cuantas se han conocido en Almería; guarniciones y caballos blancos y negros, y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable.

LA ESPAÑOLA. Compañía anónima á prima fija de seguros contra accidentes del trabajo. Inscrita en el Registro Especial del Ministerio de Fomento por Real orden de 8 de Julio de 1909. Capital social. . . . 1.000.000 de ptas.

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 47 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros. Salvador Romero y Hermano. PASÉO DEL PRÍNCIPE NÚM. 10.

Línea de vapores Tintore. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORE. Salidas de Barcelona, los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla, los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los Miércoles, y á Barcelona, los sábados.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La Económica. LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc.; á precios sin competencia.

CORSETERÍA Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

Venta de fincas rústicas FINCA PRIMERA. SITUACION.—Esta finca radica en la Diputación de LOS GUIRAOS, término municipal de CUEVAS DE VERA, provincia de ALMERIA. Dista siete kilómetros de la Estación del Ferro-Carril, en PULPI, línea de LORCA A BAZA Y AGUILAS, y unos diez próximamente del MEDITERRANEO y playas de AGUILAS, VILLARICOS y GARRUCHA. Su altura sobre el nivel del mar, es de 114 metros.

FINCA SEGUNDA. A unos cinco kilómetros al S. E. de la primera finca, existe otra de pequeña cabida que tiene regadío, arbolado, tierras de secano con buenas boqueras y que está arrendada en 1.750 pesetas anuales. DETALLES. Tanto una como otra finca, se venden en buenas condiciones, ó se cambian por otros bienes en Madrid ó Sevilla.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES. Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 31 de Agosto y 28 de Septiembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 24 de Agosto y 21 de Septiembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 8 de Agosto y 5 de Septiembre. PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 10 de Agosto y 7 de Septiembre.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes Oficiales. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia. HONORARIOS MÓDICOS. Sócrates, 1, Almería.

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnaques, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

La Guía de Almería. Precioso tomo lijosamente editado en papel conchó, con más de 140 ilustraciones de los mejores fotógrafos de la localidad ó innumerables datos necesarios á todo el mundo y amplísimo callejero. Véndase al precio de tres pesetas el ejemplar en esta Administración y en las de los diarios «El Radical», «La Independencia», «El Popular» y «La Información», Papelería del Ferrocarril, calle de las Tiendas y en el kiosco de periódicos de Juan Bonillo, Paseo del Príncipe.

Se alquila para el establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe número 32. ¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá ograarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta. ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMPANIA COLONIAL. Indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFESMOLIDOS Y EN GRANO. TERN TAPIOCAS. CASA FUNDADA EN 1845